



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 059

Riohacha, La Guajira, 12 de Septiembre de 2019.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2° del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor **LUBÍN FERNANDO NIEVES MENESES**, Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior, a sesión extraordinaria que se realizará el día trece (13) de septiembre de dos mil diecinueve (2019), a las 5:00 de la tarde, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH, en contra del CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE LA GUAJIRA, LA UNIDAD DE INFORMÁTICA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL y la OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE RIOHACHA. Radicación no. 44001.22.04.000.2019.00052.00


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

Franca Pérez
12 Septiembre 2019.